gan derecho a exigir ningún otro; que las cargas o gravámenes anteriores y los pre-ferentes, si los hubiere, al crédito del ferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate, pudiendo rematarse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Sevilla a 6 de mayo de 1976.-El Juez, Pedro Márquez.—El Secretario judicial, Miguel Cano.—2.062-3.

#### TUDELA

Don Santiago Pérez Legasa, Juez de Primera Instancia de Tudela, de Navarra, y su partido,

Por el presente, y a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de declaración de falle-cimiento de don Moisés Cascan Cascan, que el día 30 de noviembre de 1944 contra-jo matrimonio canónico en Cervera del Río Alhama con la solicitante doña María Tardío López, contando en aquella fecha veintiocho años de edad, y a finales del año 1954 se marchó a trabajar a Brasil, y no habiendo tenido noticias del mismo desde el mes de mayo del año 1955, ha-biendo tenido su última residencia en Sao Paulo (Brasil). Y anteriormente en Cas-tejón, de Navarra (España).

Dado en Tudela a 6 de mayo de 1976. El Juez, Santiago Pérez.—El Secretario. 2.057-3. 1.º 15-6-1976

# JUZGADOS MUNICIPALES TALAVERA DE LA REINA

Don Crispín de la Calle Martín, Secretario del Juzgado Municipal de Talavera de la Reina (Toledo).

Doy fe: Que en los autos de juicio de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 18/76, seguidos por daños con ocasión de la circulación, a instancia de José María Fernández García, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es la siguiente: «En la ciudad de Talavera de la Reina

a nueve de abril de mil novecientos seten-ta y seis.—El señor don Vicente Sánchez de la Casa, Juez municipal sustituto de la de la Casa, Juez municipal sustituto de la misma, hablendo visto los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos en virtud de denuncia efectuada ante la Comisaria de Policía de esta ciudad por José María Fernández García, por daños con ocasión de la circulación, contra Jorge Ares Guillermo; habiendo intervenido el Ministerio Fiscal en la representación que la Lev le asigna y que la Ley le asigna, y ......

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente de los hechos de que viene que viene acusado en estas actuaciones al denuncia-do Jorge Ares Guillermo, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio,

mando v firmo »

Y para que así conste y sirva de notificación de la presente sentencia a don Jorge Ares Guillermo, el cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Talavera de la Reina a 9 de abril de 1976.—El Secretario.—3.065-E.

#### JUZGADOS COMARCALES

#### LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Jorge Madurga Cuervas, Juez comarcal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de cognición número 3/75 a instancia de doña Florentina Ugarte Garcia, contra don César Casado Martin, en el que se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, copiadas literalmente, dicen:

«Sentencia.-En La Almunia de Doña Godina a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—El señor don Jorge Madurga Cuervas, Juez comarcal de la misma, habiendo visto los presente autos de juicio de cognición, seguido entre chez; y de otra, como demandado, don César Casado Martin, mayor de edad, ca-sado, militar retirado, con domicilio desconocido, aunque propietario de un estanco en Barcelona; en situación procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad...: v

Fallo: Que estimando en parte la de-manda formulada por el Procurador de los Tribunales don Bernabé Juste Sánlos Tribunales don Bernabé Juste Sánchez, en nombre y representación de doña Florentina Ugarte García, contra don César Casado Martín, en reclamación de veintiuna mil pesetas, debo de condenar y condeno a este último a que abone a la primera la cantidad de quince mil pesetas. Todo ello sin expresa condena en costas a ninguna de las partes. Dada la situación de rebeldía del demandado, cúmplase lo dispuesto en el artículo seccientos sesenta y nueve de la Ley de tecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio. mando y firmo.-Jorge Madurga (rubricado) »

Publicada el mismo día.

Y para que sirva de notificación al de-mandado, declarado en rebeldía y sin do-micilio conocido, extiendo el presente en La Almunia de Doña Godina a 8 de mayo de 1976.—El Juez, Jorge Madurga.—El Secretario.—5.730-C.

#### LERMA

Don Luis Santiago Fernández Blanco, Secretário del Juzgado Comarcal de Lerma (Burgos),

Doy fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado sobre imprudencia con resultado de daños en accidente de circulación, contra Abundio Pascual Can-

circulación, contra Abundio Pascual Can-tera, a que luego se hace mención, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamien-to y parte dispositiva es como sigue: «Sentencia.—En la villa de Lerma a nueve de abril de mil novecientos setenta y seis. Vistos por el señor don Aurelio Alonso Picón, Juez comarcal de la misma y su comarca judicial, los presentes autos de juicio de faltas número diez de mil novecientos setenta y seis, sobre imprudencia con resultado de daños, apareciendo como denunciado Abundio Pascual Cantera, de veintinueve años de edad, soltero, conductor y vecino de Navarrete (logroño); como perjudicado Salah Ben Ali Jaafari, de treinta y nueve años, obrero y con último domiclio conocido del mismo en Clichy (Francia), y como responsable civil subsidiario y perjudicado Pablo Ló-pez García, mayor de edad, casado, in-dustrial y vecino de Villamadiana de Irequa, representado el denunciado por el Procurador don Aurelio Zabaco Revilla y defendido por el Letrado don Joaquín Benito Carazo, con intervención del Ministerio Fiscal.

Fallo: Que debo absolver v absuelvo Fallo: Que debo absolver y absuelvo al denunciado Abundio Pascual Cantera de la supuesta falta de imprudencia con resultado de daños imputada al mismo en este procedimiento, con declaración de las costas de oficio y reserva a los perjudicados de las acciones civiles correspondientos pondientes.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Aurelio Alonso (rubricado).

Y para que sirva de cédula de notifi-cación al perjudicado Salah Ben Ali Jaafari, de treinta y nueve años de edad, obrero y con último domilio conecido del mismo en Clichy (Francia), expido el presente en la villa de Lerma a 9 de abril de 1976.—El Secretario.—3.069-E.

# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

# MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes de campaña.

La Junta Principal de Compras, en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo del 1969 (+D. O.» núm. 97), para la adquisición de uniformes de campaña, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 48/ 76-81

Relación de articulos y precio límite

Hasta 356.000 uniformes de campaña por un importe de 262.500.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de según clausula 16 del pliego de bases, a partir de la adjudicación en el Almacen Central de Intendencia, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del pre-cio limite establecido para cada ar-tículo, a disposición del excelentismo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se inclui-rá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición ecoque serán presentados simultáneamente en la Secretaria de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 13 de julio pró-

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 20 de julio próximo, en cuyo momento se dará a cono-cer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios Madrid, 5 de junio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—

4.186-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 (\*D. O.» núm. 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 52/76-80.

Relación de artículos y precio límite del gasto

Hasta 20.000 juegos de correajes de lona, 16.000.000 de pesetas.

Hasta 300.000 gorras de instrucción, pe-

setas 48.000.000.

Hasta 150.000 gorras de paseo, 10.500.000 pesetas.

Hasta 200.000 gorros de cuartel, 24.200.000

Los oferentes de correajes de lona de-berán presentar, juntamente con su ofer-ta, dos muestras de los juegos objeto de

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de véase cláusula 16 del pliego de bases, a partir la adjudicación en el Almacén Central de Intendencia, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las pro-

posiciones será del 2 por 100 del pre-cio límite establecido para cada ar-tículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formular-se en aval deberá presentarse con arre-glo al modelo oficial establecido, publi-cado en el «Boletín Oficial del Estado-de fecha 17 de mayo de 1968, número 120. Los pliczos de bases (prescripciones téc-

nicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.º bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se inclui-rá toda la señalada en la cláusula 9.º del mismo), y número 3, «Proposición eco-nómica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta del día 13 de julio pró-

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 20 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empre-sarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios, Madrid, 5 de junio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.— 4 187-A

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia.

Hasta las once horas (11) del día 12 de julio próximo, se admiten ofertas en esta Junta sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición por «con-curso» de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para aten-ciones del segundo semestre del corriente año, en las cantidades que se detallan, siendo el precio límite para todas las plazas de 1.600 pesetas quintal métrico.

5.100 quintales métricos para el almacén regional de Intendencia de Sevilla. 8.660 quintales métricos para el depósito

de Intendencia de Córdoba.

1.030 quintales métricos para el depósito de Intendencia de Huelva.

2.480 quintales métricos para el almacén local de Intendencia de Cádiz.

1.365 quintales métricos para el depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera

3.630 quintales métricos para el almacén local de Intendencia de Algeciras. 1.420 quintales métricos para el almacén

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

local de Intendencia de Badajoz.

Las proposiciones se presentarán en tri-plicado ejemplar; irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres crados y firmados, que se denominarán: Número 1. -Referencias- (las exigidas en la cláusula seis bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del re-ferido pliego), y número 3, «Proposición económica»; los tres sobres serán presen-tados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez treinta horas del día 14 del citado mes de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, procediéndose se-guidamente a la apertura de los sobres.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 10 de junio de 1976.—El General

Presidente.-4.470-A.

Resolución de la Junta Regional de Contracción de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable.

Hasta las once horas del día 20 de julio próximo se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concur-so público, con admisión previa de oferentes, de harina de trigo panificable con destino a los distintos establecimientos de Intendencia de la Región, con arreglo al siguiente detalle:

Burgos: 2.000 Qm.; Bilbao: 1.130 Qm.; Logroño: 400 Qm.; Pamplona: 900 Qm.; San Sebastián: 1.640 Qm.; Santander: 560 Qm., y Vitoria: 3.600 Qm.

Precio limite: 1.600 ptas/Qm.
Fianza provisional: 2 por 100 de la
oferta, calculado sobre el precio límite.
Ofertas: Por el mínimo de la necesidad de cada plaza, en triplicado ejemplar. reintegrado el original reglamentariamente (puede remitirse por correo).

Documentación: Sobre número 1. «Referencias»; sobre número 2, «Documenta-ción general», y sobre número 3, «Propo-sición económica y resguardo de fianza»

El concurso se celebrará el día 23 del

mismo mes, a las once horas.

Los pliegos de bases en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, horario de la mañana.

El importe de este anuncio a prorrateo

entre los adjudicatarios.

Burgos, 7 de junio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario.—4.310-A.

# **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el provecto con ejecución de obra para instalaciones de registradores en las centrales de tránsito nacional de Bilbao y Valencia.

Se anuncia concurso público reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto con ejecución de obra para instalaciones de registradores en las centrales de tránsito nacional de Bilbao y Valencia, por un importe en total estimado en 3.730.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.º) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Certifica-

do acreditativo de estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7, categoría C) acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968. Garantía provisional: Se exigira la pre-

sentación del resguardo definitivo de sentación del resguardo del intervo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 74.600 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse

los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de julio de 1976, en el Registro General de Telecomunicación (planta 3.ª, puerta S), del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa de Contratación, en el salón de

actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas y trein-

ta minutos del día 23 de julio de 1976. Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cues-

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, P.S., el Secretario general, Rodrigo Echenique Gordillo.—4.449-A.

# MINISTERIO **DE OBRAS PUBLICAS**

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de reparación de las casas número 12 de la plaza del Virrey Amat, y número 148 de la calle de la Jota, afectadas por el tra-mo Maragall-Las Roquetas, de la li-nea IV del ferrocarril metropolitano de Barcelona».

# CONDICIONES GENERALES PARA LA LICI-

Presupuesto de contrata: 43.525.303 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Seis (6) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 870.506 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto

de contrata.

Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos C-1, C-2 y C-6, con categoría c) en

todos ellos.
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este

anuncia.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 14 de julio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 16 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres ante la Mesa de Contratación de seta Dirección de Contratación de esta Dirección General.

Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A .- Documentación general. contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, de-biendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que ácredife haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos, o aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en

Certificado expedido por la Junta de

Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el con-

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B - «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C — «Condiciones y referencias técnicas» que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ..... y de las condiciones en el co nes y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de ......», se compromete, en nombre ...... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y centimos, en letra

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso-subasta para la adju-dicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento sanivario en las estaciones del ferrocarril de Malaga a Fuengirola».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICI-TACION

1. Presupuesto de contrata: 4.798.282 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Cinco (5) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán do manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presenta-ción de proposiciones, en la 2.º Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 95.966 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgru-pos C-2, categoría c); C-4, categoría c), y C-6, categoria b).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncia.

7. Presentación de proposiciones: Se en-

tregarán en mano en el-Negociado de Contratación de la Sección de Contrata-ción y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 14 de julio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el dia 16 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Di-rección General de Transportes Terres-tres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A .- «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, de-biendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metá-lico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos, o aval banca-rio correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y sub-grupos en que se halla clasificado el contratista.

Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades es-tablecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legisiación vigente.

Sobre B - «Propuesta económica». Contendrà solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—•Condiciones y referencias técnicas• que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subas-ta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

# Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de ......), con domicilio en ....., provincia de ...... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de .....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, P. D., José María Garcia González.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el nuevo proyecto de conducción para el abastecimiento con agua potable del río Ter a las poblaciones dependientes de la toma C (Barcelona).

La Dirección General de Obras Hidráulicas autoriza la celebración del concurso-subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el nuevo proyecto de conducción para el abastecimiento con agua potable del río Ter a las poblaciones dependientes de la toma C (Barcelora) lona).

El presupuesto de contrata asciende a 112.231.951 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 2.244.639 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ......, pro-vincia de ......, calle ......, número ......, según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publi-cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condel dia ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el propesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras, (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de julio de 1976 se admitirán en la Direc-ción de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación el día 16 de julio

de 1976, a las doce horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 10 de junio de 1976.-El Ingeniero Director. -4.457-A.

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para el suministro de artículos alimenticios con destino a las distintas Universidades Laborales y Centros del Sistema.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de Servicios Sociales de fecha 5 de mayo del presente año, el Servicio de Univer-sidades Laborales anuncia concurso pú-blico para el suministro de artículos alimenticios con destino a las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Eibar, Gijón, Huesca, La Coruña, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza y los Centros de Cheste, Málaga, Toledo y Logroño.

Las necesidades de estos artículos para el curso 1976-1977 son las siguientes:

	Grupo 1. Grasas	
Posición 1.1.	Margarina	70.300 kg.
	Grupo 2. Pastas	
	Macarrones Pasta para sopa Fideos  Grupo 3. Conservas vegetales	30.100 kg. 20.300 kg. 18.500 kg.
Posición 3.1. Posición 3.2. Posición 3.3.	Pimientos	35.800 kg. 30.600 kg. 182.325 kg.
	Grupo 4. Mermeladas y dulces	
Posición 4.1. Posición 4.2. Posición 4.3. Posición 4.4. Posición 4.5. Posición 4.6. Posición 4.7.	Peras en almíbar	62.100 kg. 43.050 kg. 51.750 kg. 18.050 kg. 22.625 kg. 2.995.000 unidades 82.800 kg.
	Grupo 5. Lácteos	
	Leche condensada	195.300 kg. 434.500 porciones 16.150 kg.
	Grupo 8. Cárnicos.	
Posición 6.1.	Jamón York delantero	39.300 kg.

Las cantidades de los artículos que se

relacionan son aproximadas.

Las ofertas se presentarán en el Registro del Servicio de Universidades Laborales (calle de la Condesa de Venadito, s/n. Madrid-27), dentro de los quince días siguientes a los de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nue-ve a trece horas, excepto sábados.

Las muestras se presentaran por duplicado en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, en el mismo plazo y horas. Los pliegos de condiciones jurídico-económicas y documentos del concurso podrán ser examinados en la Subdelegación General de Administración del citado Servicio de Universidades Laborales, en igual plazo y horas, y en las distintas Universidades Laborales y Centros del

El acto de apertura de los pliegos por la Mesa designada tendrá lugar en los locales del Ministerio de Trabajo a las diez horas del día siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas, si el úl-timo día de plazo fuese viernes, quedaría prorrogada la apertura hasta el lunes inmediato siguiente.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de la adjudicación.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Director general, Pascual Calderón.—4.332-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en del Instituto Nacional de Previsión en Baleares por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de horno crematorio en edificio desti-nado a Residencia Sanitaria de la Segu-ridad Social en Palma de Mallorca.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de horno crematorio en edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Palma de Mallorca.

en Palma de Mallorca.

El presupuesto de contrata asciende a 6.764.181 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación plaza de Previsión de dicha Delegación, plaza Weyler, número 3.

Weyler, número 3.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicituds precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dicnas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1976 El Director provincial, Gabriel Morell Font dels Olors.—3.416-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en del Instituto Nacional de Prevision en Baleares por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación de lavandería en edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Palma de Mallorca.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación de lavan-dería en edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Palma Mallorca.

El presupuesto de contrata asciende a 23.786.344,30 pesetas, y el plazo de ejecución se fila en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza Weyler, número 3.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicieste concurso deberán formular sus solici-tudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas. y que deberán presentar iuntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de vein-te días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1976. El Director provincial, Gabriel Morell Font dels Olors.—3.417-A.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anucia subasta para la contratación de las obras de transformación en regadio de una zona de 87 hectáreas en el término municipal de Soto de Cerrato (Palencia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de transformación en regadio de una zona de 87 hectáreas en el término municipal de Soto de Cerrato (Palencia).

Presupuesto de contrata: Siete millones

resupuesto ae contrata: Siete millones seiscientas cincuenta y ocho mil doscientas noventa y cinco (7.658.295) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Di-rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Pro-vincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11).

Garantia provisional: Ciento cincuenta y tres mil ciento sesenta y seis (153.166)

Clasificación del contratista: Grupo E. subgrupo 7, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al

siguiente modelo:

que suscribe ....., en su propio «El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de julio del co-rriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Genera-lísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del dia 26 de julio de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso,

del firmante de la proposición.
Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuentía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los gru-pos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de junio de 1976.--El Presidente, P. D., ilegible.--4.292-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta de cuatro viviendas en el poblado de Guadalcacín del Caudillo, de la zona regable del Gua-dalcacín (Cádiz).

La Jefatura Provincial de Cádiz del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) convoca concurso-subasta de cuatro viviendas en el núcleo

de Guadalcacín, calles Divina Pastora, número 2; Santa María del Pino, número 12; Santa María del Pino, número 20, y Cañada Real número 55; término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), en la zona regable del Guadalcacín (Cádiz).

1. Licitadores: Podrán concurir al concurso-subasta los hijos de concesionarios u obreros agrarios que trabajen y vivan dentro de la Entidad Local Menor de Guadalcacin del Caudillo.

2. Precio: Los precios base del concur-

so-subasta son:

Divina Pastora, número 2: 113.319 pese-

Santa María del Pino, número 12: pesetas 113.853 Santa María del Pino, número 20: pese-

tas 113.383. Cañada Real número 55: 112.178 pese-

3. Amortización: Se entregará antes de la adjudicación definitiva el 10 por 100 del precio ofrecido, y el 90 por 100 restante se amortizará en veinte años, con un interés del 4 por 100.

4. Subvención: No gozara de ninguna

4. Subvención: No gozara de imiguna clase de subvención.
5. Forma de adjudicación y condiciones: La adjudicación será en venta, quedando obligado el adjudicatario, además de a lo exigido en general para cual-quier ocupante de viviendas, a dedicar ésta a su residencia habitual y permanen-te durante un plazo mínimo de seis años, y a no poder transmitir inter vivos, ceder ni arrendar la vivienda, sin autorización del IRYDA, mientras no haya sido auto-rizada y transcurrido el plazo mínimo an-tes indicado.

Los gastos que se produzcan en la publicación de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

6. Presentación de solicitudes: Las soli-citudes se presentarán conforme al mode-lo del pliego de bases, en la Jefatura Provincial del IRYDA, sita en plaza Este-ve, sin número, en Jerez de la Frontera, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 1976.—El Jefe provincial del IRYDA.— 3.475-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo de Granja de Torrehermosa (Badajoz).

1.º Objeto del contrato: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo

de Granja de Torrehermosa (Badajoz).

2.º Plazo de ejecución y fecha para la iniciación: El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a par-tir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

Examen de documentos: En la Dirección General de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número

drid-4, todos los dias laborables de once (11) a trece (13) horas.

4.º Garantia provisional: Resguardo de 4.º Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituído una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento) o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe ....., en su propio nom-bre (o en representación de ...... según bre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., social en ....., calle ....., número ......, con documento nacional de identidad núcon documento nacional de identidad nu-mero ......, enterado del anuncio de con-curso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ......, se compromete a efectuarlo por la canti-dad de ...... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

6.4 Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones. Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del

sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo. 7.º Lugar y hora de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al èfecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente

reintegrados.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general Claudio Gandarias.—3.216 B.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-electricas del silo de Baena (Córdoba).

Objeto del contrato: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo de Baena (Córdoba).

Plazo de ejecución y fecha para la iniciación: El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

Examen de documentos: En la Dirección General de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once 111) a trece (13) horas.

4.º Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento) o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto. 5.º Proposición económica: Se ajustará

al siguiente modelo, dirigido al ilustrisi-mo señor Director general del SENPA:

Modelo de proposición económica

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ...... segun apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ..... calle ...., número ..... con documento nacional de identidad nú-

mero ...... enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a efectuarlo por la cantidad de ...... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elemen-tos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones. Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo 7.º Lugar y hora de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección

en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, si-tuadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al

8.º Documentos exigidos: En el pliego de clausulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias.—3.217-B.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios per la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo de Zafra (Badajoz).

Objeto del contrato: El Servicio Na-1.º Objeto del contrato: El Servicio Na-cional de Productos Agrarios saca a con-curso el suministro y montaje de las ins-talaciones mecano-eléctricas del silo de Zafra (Badajoz). 2.º Plazo de ejecución y fecha para la iniciación: El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será su-

perior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º Examen de documentos: En la Di-rección General de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4,

todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del 2 por 100 (dos por ciento) o aval, por igual importe, del total de la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

#### Modelo de proposición económica

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ...., número ....., con documento nacional de identidad número ..... mero ....., enterado del anuncio de con-curso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a efectuarlo por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elemen-tos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

6.º Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones. Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del sente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo. 7.° Lugar y hora de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique

en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, si-tuadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al

efecto.
8.º Documentos exigidos. En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias.—3.218-B.

# MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Subsecretaria de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) referente al concurso para la explotación del servicio de librería con venta de periódicos, revistas y artículos de regalo en el aeropuerto de Asturias.

Se hace público, para general conocimiento, que el canon mínimo para el con-curso convocado para la explotación del servicio de librería con venta de periódicos, revistas y artículos de regalo en el aeropuerto de Asturias (Expediente número A/100) es de 74.000 pesetas anuales, y la fianza provisional de 14.800 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Secreta-rio de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—9.073-C.

Resolución de la Subsecretaria de Avia-ción Cívil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de agencia de información y reserva de hoteles en el aeropuerto de Las Palmas.

Expediente número A/88.76. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación del servicio de agencia de información y reserva de hoteles en el aeropuerto de Las Palamas. Canon anual, 120.000 pesetas; fianza provisional, 24.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.º planta, puerta 20), todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

cinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, uno contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y además irán firmados por el oferente, siencio entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trace treinta horas del día 13 del próximo trece treinta horas del día 13 del próximo

La Mesa de Contratación para celebrar

esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaria de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 16 del mencionado mes a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudi-

catario.
Madrid, 9 de junio de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—9.072-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Noain (Pamplona), a la Empresa «Cutillas Hermanos, Constructores, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 5 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra edimente el concurso-subasta de la obra edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Noain (Pamplona), a la Empresa «Cutillas Hermanos, Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.017.084 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

nocimiento.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—3.578-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de estation de la due se anuncia subasta-para contratar las obras de enlace de las carreteras de Rábade a El Ferrol del Caudillo y de Villalba a Camposa-de Foxo de Penamayor, trozo 1.º, en Villalba.

En el «Boletín Oficiel» de esta provincia número 104, del día 6 de mayo de 1978, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. Titulo: Enlace de las carreteras de Rabade a El Ferrol del Caudillo y de Villalba a Camposa de Foxo de Penamayor, trozo 1.º, en Villalba.
2. Tipo de licitación: 782.305 pesetas.
3. Garantias: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva 4 por 100 de la ediudicación

100 de la adjudicación.

4. Pago: Mediante certificaciones obra realizada una vez haya recaído so-bre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. Plazo de ejecución: Nueve meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. Presentación de proposiciones: 6. Presentación de proposiciones: Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentisima Diputación (Negociado de Obras Públisas) en el transnurso de veintiún días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el \*Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado y titulado: \*Proposición para tomar parte en la subasta de la obra ............ En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del, pliego de condiciones.
b) La proposición económica, con arregol al siguiente modelo: Don ......, vecino de ....., con documento nacional de identidad de identid tidad número ....., enterado del proyecto técnico pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaria de la

excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la realización de la obra ....., con arreglo a lo establecido en los citadoc documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del ..... por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. Apertura de proposiciones: En el despacho oficial del ilustrisimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente hábil al en que finalice el de su presen-

8. Adjudicación provisional y definiti-va obligaciones del adjudicatario, resci-sión del contrato, recepciones y otras nor-mas aplicables a la subasta. Las reseñadas en el pliego de condiciones y Regla-mento de Contratación.

9. Exposición: El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y plego de condiciones, podrán ser examinados en la Senes. podran ser examinados en la be-cretaria (Negociado de Obras Públicas, durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 6 de mayo de 1976.—El Presiden-te, Eduardo García Rodríguez.—El Secre-tario, Constantino Sieira Bustelo.—3.379-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madric por la que se anuncia concurso-subasta para el suministro de diverso sunasta para el suministro de diverso mobil·lario y enseres para el equipamiento de las nuevas secciones centrales y comunes del Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega».

Se convoca concurso-subasta para el su-ministro de diverso mobiliario y enseres para el equipamiento de las nuevas sec-ciones centrales y comunes del Hospital ciones centrales y comunes del hospital Psiquiátrico «Alonso Vega», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones ex-puestos en la Sección de Fomento y en la Secretaría General Delegada de la Ciudad Sanitaria provincial «Francisco Franco».

Tipo: 2,000 167 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Garantia provisional: 50.000 pesetas.

Garantia definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local. Presentación de plicas: Los licitadores

presentarán sus proposiciones en dos so-bres cerrados, que se titularán: «Proposi-ción para tomar parte en el Concurso-su basta para el suministro de diverso mobiliario y enseres para el equipamiento de las nuevas secciones centrales y comunes del Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega", y 5e subtitularán: el primero, «Referen-cias y el segundo: «Ofertas económicas», las cuales se redactarán, con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la frega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

recha de presentación de la inica.

Apertura de los pliegos de Referencias. En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25) a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaçiones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspen-sión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presu-puesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior al-

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de diverso mobiliario y enseres para el equipamiento de las nuevas secciones centrales y comune: del Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega», se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujection a los mismos, por un precio de ...... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de ...... (Fecha y firma del·licitador.)

Madrid. 6 de mayo de 1976.-El Secretario. -- 3.405-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para el suministro de instalación de un generador de vapor instan-táneo para el lavadero del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología.

Se convoca concurso-subasta para el suministro de instalación de un generador de vapor instantáneo para el lavadero del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginede Condiciones expuestos en la Sección de Fomento y en la Secretaría General Delegada de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Tipo: 1.732.500 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Garantia provisional: 41.975 pesetas.

Garantia definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banço de Crédito Local.

Presentación de plicas: Los licitadores

presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en el concurso-su-basta para el suministro de instalación de un generador de vapor instantaneo para el lavadero del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, y se subtitularán: el primero, «Referencias» y el segundo, «Ofertas económicas», las cuales se redactarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación. Las proposiciones se admitirán, con en-

trega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de los pliegos de Referencias: En el Palacio Provincia! (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación-

Reclamaciones: Dentro de los ocho días habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reciamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso la suspen-sión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subastaExiste crédito suficiente en el presu-puesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior

#### Modelo de oferta económica

Don ...... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los plie-gos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de ...... se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ...... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 7 de mayo de 1976.-El Secretario.-3.404-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamança por la que se convoca con-curso público para la adquisición de un local con destino a parque de vehicu-

En cumplimiento de lo acordado en se-sión celebrada el día 26 de febrero últi-mo, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Es objeta de este concurso la adquisición en propiedad mediante com-pra, de un local ubicado en Salamanca capital, con destino a parque de veniculos de esta Diputación, que se halle dotado de los servicios de agua, luz, saneamiento, etc., de una superficie aproximada de 200 a 300 metros cuadrados, con fá-cil acceso y libre de arrendatarios, subarrendatarios u ocupantes en cualquier

concepto.

Precio: El precio de adquisición no excedera de 10.000 pesetas el metro cuadrado, no admitiéndose proposiciones que supongan una cantidad superior a la resul-tante de dicho precio.

Fianza provisional: 15.000 pesetas. Proposiciones: Las proposiciones, debi-damente documentadas y según modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pucas: Tendrá lugar en la

Casa Palacio provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Entrega del inmueble: La entrega del local se efectuara en el momento de otorgarse la escritura correspondiente, di tendrá lugar dentro de los dos meses guientes al de la notificación de la adju-

dicación al interesado.

Pliego de condiciones. Se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Diputa-ción Provincial.

Anuncio mas extenso: Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca- correspondiente al día 10 de mayo del corriente año.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, provisto del documento nacional de identided número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado por la excelentiste. Disutación blicado por la excelentistma Diputación Provincial de Saiemanca en el Boletín Oficial del Estados de fecha ....... para la adquisición de un local ubicado en dicha capitai, con destino a parque de vehículos de la expresada Diputación, así como del pliero de condiciones acconómica. como del plego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, ofrece en venta a la misma, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y con sujeción al expresado pliego, el local de una superfície de ..... metros quadrados que a continuación se reseña cuadrados que a continuación se reseña, y al cual alude la Memoria que se acompaña:-..... (reseñar aquí el local que se ofrece).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 11 de mayo de 1976.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz. — 3.482-A

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subas-ta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Abastecimiento de avuas al pueblo a Busta, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo

Tipo de licitación: 2.846.231 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Garantía provisional: 66.926 pesetas.

2.º Reformado del de abastecimiento de agua al pueblo de Obeso y barrio de Pedreo.

Tipo de licitación: 2.484.935 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía provisional: 59.699 pesetas.

3.º Reformado del de abastecimiento de aguas al pueblo de Bustasur, Ayuntamiento de Las Rozas.

Tipo de licitación: 1.882.030 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Garantia provisional: 47.641 pesetas.

Abastecimiento de aguas a San Pedro del Romeral.

Tipo de licitación: 1.146.035 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantia provisional: 32.921 pesetas.

La garantía definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

# Modelo de proposición

Don ...... vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....). domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Firma y fecha.)

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de do-cumentación. En la oficina de Contrata-ción y Compras de la Diputación de San-tander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días habiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuer-do con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamacio-es se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resultas las mismas.

Santander, 8 de mayo de 1976.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández .-3.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la reparación y pavimentado de los patios del Grupo Escolar de La Flo-

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar la reparación y pavimentado de los patios del Grupo Escolar de La Florida.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se ejecu-

tarán en plazo de un mes. Se abonarán con cargo al capítulo 2 artículo 1.º, concepto 4.º, partida 04-190 del presupuesto ordinario.

Tipo: 601.660 pesetas, a la baja.

Tipo: 601.660 pesetas, a la baja.

Garantias: La provisional es de 18.050 pesetas, y la definitiva al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o provincios situando la definitiva en esta sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas. En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la lici-

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 6 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastanteado en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a subasta para contratar la reparación y pavimentado de los patios del Grupo Escolar de La Florida,

Que se compromete a ...... con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad

de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara qu' no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 6 de mayo de 1976.-El Alcalde, José Manuel Martinez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—3.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baralla (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construc-ción del camino vecinal de Quintá a Berselos, primera fase, perfiles 1 al 64.

Objeto de la subasta. Les obres de consrucción del camino vecinal de Quintá a primera fase, perfiles 1 al 64.

Tipo de licitación: Dos millones de pe-setas considerándose mejora la mayor rebaja del mismo.

Duración del contrato: Doce meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra realizada expedidas por el Ingeniero Director.

Garantia provisional y definitiva. La provisional de 40.000 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaria Municipal por el plazo de licitación y en horas de oficina.

Presentación y apertura de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles sigujen es al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado». Su aper-tura se efectuará al día siguiente hábil de finalizados aquéllos, a las once horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., mento nacional de identidad numero ....., expedido el ...... en nombre propio (o en representación de .....) enterado del proyecto de construcción del camino vecinal de Quintá a Berselos, primera fase, perfiles 1 al 64, pliego de condiciones que rigen la subasta y demás documentos que al mismo se refieren y se mentos que al mismo se refieren y se hallan de manifiesto en la Secretaria Munainan de manniesto en la secreta la Mu-nicipal, se compromete a ejecutar la s obras, con arreglo a lo que los mismos determinan y en el plazo que señalan, por la cantidad de ..... (en letra) pe-

Declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompa-

tibilidad alguna.

Está en posesión del carné de Empresa que exige el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Acompaña documento acreditativo de la

constitución de la garantía provisional.

Acepta cuantas obligaciones se derivan
de los pliegos de condiciones de la subasta.

Baralla, 7 de mayo de 1976.—El Alcalde, Eduardo Fernández Gómez.—3.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de alcantarillado.

Objeto de la concesión: Conservación y Objeto de la concesion: Conservación y entretenimiento del alcantarillado municipal de la villa existente o que se establezca en el futuro, para la depuración de las aguas residuales, presupuestación, informe, realización y cobro de acometidas, liquidación y recaudación de la tasa por la prestación del servicio, e información y esescemiento tecnico, espre el estra ción y asesoramiento técnico sobre el servicio.

Tipo de licitación: Canon máximo a sa-tisfacer por el Ayuntamiento al concesio-nario, el de una peseta con cincuenta cénnario, el de una peseta con cincuenta cen-timos por metro cúbico de agua factura-da, corriendo a cargo del usuario una peseta, y los cincuenta céntimos restan-tes los satisfará el Ayuntamiento. Este canon será revisable cada dos años y sin sujeción a plazo, cuando el Ayunta-miento realice ampliaciones de la red ge-neral o establezca depuradoras de aguas residueles

residuales. Normas especiales: Todos los gastos de conservación y entretenimiento correrán a cargo del adjudicatario, informará y presupuestará las solicitudes de extensión de la red, confeccionará un plano de la red entregando copia al Ayuntamiento, e instalará las acometidas, previa aprobación de la Comisión Permanente.

Normas de administración: El cobro de las tasas se realizará trimestralmente por

las tasas se realizará trimestralmente por el adjudicatario, previa aprobación de la lista cobratoria por la Comisión Perma-

nente. Duración del contrato: Será de diez años, renovables, si no se denuncia su rescisión con tres meses de antelación al vencimiento.

Gastos A cargo del adjudicatario. Fianzas: Provisional, 12.000 pesetas; la definitiva, equivalente al 8 por 100 del

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a conte el plazo de veinte dias habiles a con-tar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamento reintegrados y en sobre cerrado, en el que figurará: «Pro-posición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Car-ballo para la concesión del servicio de alcantarillado», según el siguiente

#### Modelo de proposición

Don ......, con domicilio en ...... y do-cumento nacional de identidad número ...... por sí (o en representación que os-tente), enterado del anuncio de concurso convocado para la concesión del servicio municipal de alcantarillado, y del pliego de condiciones económico-administrativas, acepta todas y cada una de las normas que contiene dicho pliego, y hace constar:

1. Que solicita su admisión al con-

curso.
2. Declara, bajo juramento, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

3. Que acompaño carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía

provisional de pesetas 12.000.

4. Tratándose de una persona jurídica, acompañará los documentos acreditativos de su existencia legal.

5. Que si acude por representación, acompaña poder debidamente bastanteado. teado.

6. Que acompaña Memoria explícita de su conocimiento y experiencia relaciona-dos con el servicio.
7. Que propone la siguiente oferta eco-

nómica: ......

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días, también hábiles, de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en acto público que presidirá el señor Alcalde y del que dará fe el Secretario. Adjudicación: El Ayuntamiento Pleno, previo informe de la Comisión de Hacienda, reservándose el Ayuntamiento el derecno de declarar desierto el concurso si ninguna proposición resultara conveniente a sus fines.

Derecho supletorio: En lo no previsto

Derecho supletorio: En lo no previsto en el pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en la Ley de Régimen Loca! de 24 de junio de 1955, Reglamento de Servicios de 17 de junio de 1955 y Regla-mento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Las demás condiciones son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 6 de mayo de 1976. número 104.
Carballo, 10 de mayo de 1976.—El Altalde.—3.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dalias (Almeria) por l' que se anuncia concurso de ideas para la creación de un Centro de atracción turística en el castillo de Guardias Viejas.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Objeto del contrato: El Ayunta-miento de Dalias convoca un concurso de ideas para la ulterior redacción de un proyecto de un Centro de atracción turistica en el castillo de Guardias Viejas, que comprende: Castillo edificado scbre un monte rocoso en la parte Oeste, de la barriada de Guardias Viejas, en la

costa, con una superficie de 1.375 metros cuadrados edificados y 40.700 metros cua-drados sin edificar, excluyendo de la ci-tada parcela sin edificar la superficie de metros 44 decimetros cuadrados, a que asciende la superficie que ocupa ·! cuartel destinado a la Guardia Civil.

2.º Premios: Se establecen los siguientes premios: Un primer premio de 100.000 pesetas; un accésit de 50.000 pesetas.
3.º Pliegos de condiciones: Están de

s. Puegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

4.º Proposiciones: Code Tax

4.º Proposiciones: Cada concursante es libre de presentar cuantos documentos estime convenientes para expresar la idea que es objeto del concurso. Los concursantes deberán presentar, si

lo estiman oportuno, una maqueta del con-

junto o detalles del estudio realizado.

Con los trabajos se entregará un sobre opaco, cerrado y lacrado en cuyo exterior figurará únicamente un lema. Dicho sobre contendrá un escrito en el que aparezca ja identificación completa dei consurante y el supo coleborador si le huma por consumente y el supo coleborador si le huma por consumente y el supo coleborador. cursante y el quipo colaborador, si lo hu-biere, indicándose asimismo si, en caso de no resultar premiado el trabajo, de-

te la restata primato de la conservar el anonimato.

5. Presentació i de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los dos meses de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

del Estado». 6.º Apertura de pliegos. La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Dalias, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos dos meses desde la publicación de este con-curso en el «Boletín Oficial del Estado».

El fallo del jurado se hará público dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha límite de presentación de los trabajos.

Dalias, 3 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gozón, Luanco (Oviedo) por la que se anuncian subastas de fincas municipales.

Autorizadas las ventas de las fincas mu-nicipales desafectadas del servicio público que se indican, se anuncian las si-guientes subastas:

1. Objetos respectivos: Venta de 1.ª finca escolar de La Ren; 2.ª finca escolar de Perdones v 3.ª finca escolar de Vioño.

z. Tipos de licitación: Subasta 1.º, pe-setas 876.640; 2.º, 843.000 pesetas y 3.º, 203.960 pesetas.

3. Garantias: Las provisionales, subasta 1.a., 17.533 pesetas; 2.a., 16.860 pesetas, y 3.a., 4.079 pesetas; las definitivas, el 6

por 100 del precio. 4. Pliegos de condiciones: A disposición del público en las oficinas de esta Secre-

taria

taria.

5. Pagos. En el plazo de un mes.

6. Presentación de proposiciones. En las oficinas de Secretaria, durante un plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con doricilio en ....., calle ..... número ...... con documento na-cional de identidad número ....., expede de richar de dentidad numero ......, expedido ej ...... en plena posesión de su capacidad juridica v de obrar. en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la finca accorda de la contra dicha pliego. escolar de ....., acepta dicho pliego y se compromete a adquirir la mencionada finca por un precio de ..... pesetas.

(Lugár, fech., y firma,)

Debera adjuntarse declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad, ni incompatibilidad y resguardo

de la fianza provisional.
7. Apertura de proposiciones: En la Casa Consistor il a las doce horas del día habil siguiente al del vencimiento de pre-sentación de proposiciones.

Luanco, Gozón 7 de mayo de 1976.— El Alcalde.—3.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anun-cia concurso para contratar las obras de pávimentación de la Plaza Mayor.

A las doce del undécimo día hábil si-guiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se ce-lebrara concurso para adjudicación de las obras de pavimentación de la Plaza Ma-

obras de pavimentación de la rieza ma-yor, bajo la tasación de 606.126 pesetas. La presentación de proposiciones, decla-ración jurada, fianza provisional de 12.200 pesetas (la definitiva será del 4 por 100) y demás documentos, puede hacerse has-ta las catorce horas del día anterior al del concurso.

Durante las horas de oficina puede examinarse el proyecto y pliegos de condi-

ciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don ....., vecino de ....., calle de ...... con documento nacional de identidad número ...... enterado del anun-cio de concurso y demás documentos pa-ra pavimentación de la Plaza Mayor de Hontoria del Pinar, se compromete a ejecutar las obras con sujeción al proyecto.

rias obras con sujecto al proyecto, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma legible).

Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses; se dispore de crédito suficionto esta el consocio de credito suficionto esta el consocio de credito suficion de credito esta el consocio de credito suficion de credito esta el consocio de consocio de consocio de credito esta el consocio de ciente y no es necesaria autorización su-

perior Hontoria del Pinar, 10 de mayo de 1976.

El Alcalde. -3.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil después de trans-curridos diez hábiles, también a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo a presidencia del señor Alcalde, la siguiente subasta:

A las once horas: Lote tercero, de 1.358 pinos en rollo limpio, con un volumen de 1.29 metros cúbicos de madera, de los montes 70/75 del Catálogo de los pro-pios de esta villa.

Tipo de licitación: Precio de tasación, 1.811.600 pesetas; precio índice 2.264.500 pesetas.

Examen del expediente. En la Secreta-ria de este Ayuntamiento, todos los días,

de diez a trece horas.

Plazo total de la ejecución: Año natural.

Fiazo total de la ejecucion: Ano natural. Fianza provisional: El 3 por 100 del precio de tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del valor alcanzado en la subasta.

Recepción de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los dias hábilos hasta la tracobarca de dias naturales.

de este Ayuntamiento, todos los dias na-biles, hasta las trece horas del día ante-rior señalado para la subasta. Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo de acuerda con las disposiciones vigentes en esta ma-

Otras obligaciones: El que resulte adjudicatario queda obligado a ingresar en la Jefatura de ICONA de Avila el importe de 459.520 pesetas en concepto de gaspela y arrastre. Asimismo, tos de corta, todos los licitadores concurrentes deberán hacer constar que están provistos del car-

nacor consear que estan provistos del car-né de Empresa con responsabilidad. Segunda subasta: De quedar desierta la primera subasta: se celebraré la segun-da al día siguiente hábil, transcurridos

que sean cinco hábiles también, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ..... con residencia en ....., con carné de Empresa con responsabilidad número ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de la 1976, relativo a la enajenación de 1.358 pinos con un volumen de 1.294 metros cúbicos de madera de los montes 70/75 del Catálogo, pertenecientes a los propios del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares, se compromete a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en toda su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. tas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponen-

Hoyo de Pinares, 8 de mayo de 1976 .-El Alcalde.—3.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Laguna por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle Doctor Zamenhof.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle Doctor Zamenhof.

Tipo de licitación: 1.440.787,02 pesetas. Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento dusecretaria General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobre cerrado.

En las proposiciones que se referirán a la totalidad de las obras, los concursantes redevad.

tes podrán:

a) Cubrir el tipo de licitación. b) Consignar la rebaja que tengan por conveniente sobre el tipo de licitación.

Documentos: Además del documento que acredite haber constituido la fianza provisional por el Importe que después se señala, deberá acompañarse a cada proposición el carné de Empresa con responsabilidad y actor el carriente. ponsabilidad y estar al corriente en el pago de los seguros sociales. Asimismo debera unir declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompati-bilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte de

presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 28.000 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio en que se adjudique

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudica-

ción definitiva de las obras.

ción definitiva de las obras.

Pago: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaría Municipal contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director de las mismas.

El proyecto, los pliegos de condiciones y demas antecedentes, se halian de manifiesto en la Secritoria de esté Ayuntamiento.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de años de edad, estado de profesión ...., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de .... de 19..., en ...., en plena possión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle Doctor Zamenhof, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., de fecha ...., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en levisiones, en la cantidad de tra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.) (en le-

La Laguna, 4 de mayo de 1976.—El Secretario.—3.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concur-so para la adquisición de cuatro moto-cicletas con destino a la Policía Mu-

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso que tiene por objeto la adquisición por este Ayuntamiento de cuatro motocicletas con destino a la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 450.000 pesetas, como

tipo índice.

Duración del contrato: Indefinida, pero Duracion del contrato: Indefinida, pero el plazo de ejecución será de tres meses. Garantías: La provisional que se acompañará a la plica, será de 9.000 pesetas; la definitiva y en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

de Contratación de las Corporaciones Lo-cales, atendiendo al importe del remate. Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documen-tación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaria General (Ne-gociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de ofi-

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ......; con domicilio en la calle de ......; con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... en día ..... de ..... el día ..... de .... en de ..... el día ..... de .... de día ..... y del pliego de condiciones que rigen el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Leganés, para la adquisición de cuatro metocicietas con destino a la Policía Mumetacicietas con distino a la Policia Municipal, se compromete a ofrecer las mismas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicos y económico-administrativos, por la cantidad de ...... (en número y letra) pesetas, según documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaria General y en horas de nueve a trece. a trece.

a trece.
El plazo de veinte dias habiles se inficiará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura

de las proposiciones o plicas tendrá lu-gar a las trece horas del primer día hábil inmodiatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de comisiones de este Ayunta-

Leganés, 4 de mayo de 1976.-El Alcalde-Presidente -3.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino a los servicios de la Policía Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso que tiene por objeto la adquisición por este Ayuntamiento de un vehículo todo terreno con destino a los servicios de la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 410.000 pesetas, como

Duración del contrato. Indefinida, pero el plazo de ejecución será de tres me-

ses.

Garantias: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 8.200 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ...... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el dia ...... de ......, de ......, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ....., del día ....., y del pliego de condiciones que rigen el concurso anunciado por el Ayuntamien-to de Leganés, para la adquisición de un vehículo tedo terreno con destino a los servicios de la Policía Municipal, se com-promete a ofrecer el mismo con estric-ta sujeción a los pliegos de condiciones técnicos y económico-administrativos, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, según documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos debe-

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte dia hábiles, a partir-del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

la Secretaria General y en horas de nueve a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamenta este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés 4 de mayo de 1976.--El Al-calde-Presidente.--3.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño esolución del Ayuntamiento de Logrono por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la calle Menendez Pelayo, tramo Somosierra-Pérez Gal-

Desierta la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la calle Me-néndez Pelayo, tramo Somosierra-Pérez Galdós, publicada en el «Boletín Oficial Gardos, publicada en el «Bolein Oricial del Estado», número 83, del día 6 de abril de 1976, y en el de la provincia número 43, de fecha 13 de abril de 1976, se anuncia nueva subasta con arreglo a las condiciones fijadas pora la primera y un tipo de licitación de 1.444.325 pesetas. Logroño 8 de máyo de 1976.—El Alcal-de.—3.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por a que se anuncia nueva subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la calle Campa, tramo Luis Barrón-General Urrutia.

Desierta la subasta de las obras del proyecto de urbanización de la calle Camproyecto de urbanización de la calle Campa, tramo Luis Barrón-General Urrutia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, del día 31 de marzo de 1976, y en el de la provincia número 39, de fecha 3 de abril, se anuncia nueva subasta con arreglo a las condiciones fijadas para la primera y un tipo de licita-ción de 2.892.363 pesetas. Logroño, 8 de mayo de 1976.—El Alcal-

de.—3.430-A.

Resolución del Avuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para las obras de alumbrado público de las calles de Falcón, Miño, travesia del Miño, Rinconada del Miño, Tinería, Catedral, Pio XII y Buen Jesús.

Objeto: Concurso para obras de alumbrado público de las calles Faicón, Miño, travesia del Miño, Rinconada del Miño, Tinería, Catedral, Pío XII y Buen Jesús. Tipo de licitación: 1.078.251 pesetas.

Plazos: El menor que determine el con-cursante para la instalación y un año

cursante para la instalación y un ano de garantia.

Pagos: De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones y una vez entregado e instalado el objeto del contrato.

Garantia provisional: 31.565 pesetas. Garantia definitiva: Conforme a los por-centajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

Expediente: Se encuentra de manifiesto Expediente: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el aBoletín Oficial del Estado». Los sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, contendrán la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para drán la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para instalación de alumbrado público en las calles de Falcón, Miño, travesia del Miño, Rinconada del Miño, Tinería, Catedral, Pio XII y Buen Jesús». Apertura de plicas: Tendrán lugar en la Casa Consistorial de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte señalados para la presentación de plicas.

para la presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Jestado» de fecha ..... y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», de fecha ....., y de las bases para optar a la adjudicación del concurso convocado para la instalación en de offece para la instalación en ..... de ....., ofrece realizarlo de conformidad con la proposi-Ción (o proposiciones) que se acompaña por el siguiento precio (o precios)

pesetas. Con las demás condiciones que a conti-

nuación se consignan (Lugar y fecha).

Lugo. 7 de mayo de 1976.-E! Alcalde.-

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para las obras de alumbrado público de las calles Ruanueva, plaza del Campo, Cruz, Obispo Basulto, Conde de Pallarés, Doctor Castro, Armañá y plaza de la Soledad ledad

Objeto: Concurso para obras de alumbrado público de las calles Ruanueva,

plaza del Campo, Cruz, Obispo Basulto, Conde de Pallarés, Doctor Castro, Armaña y plaza de la Soledad.

Tipo de licitación: 1.669.908 pesetas.

Plazos: El menor que determine el concursante para la instalación y un año de gerantía. garantía.

Pagos: De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones y una vez entregado e instalado el objeto del con-

Garantia provisional: 43.398 pesetas. Garantia definitiva: Conforme a los por-centajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaria Municipal.

Presentación de plicas: En el Registro
General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas,
durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, conten-drán la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para instalación de alumbrado público en las calles Ruanueva, plaza des Campo Cruz, Obispo Basulto Conde de Pallarés, Docter Castro, Armaña y plaza de la Soledado.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Lugo a las doce ho-ras del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte señalados para la presentación de plicas.

# Modelo de proposición

.... con domicilio en ... ...., número ....., con documento nacio-nal de identidad número ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ...., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», de fecha .... y de las bases para optar a la adjudicación del concurso convocado para la instalación en ..... de ....., ofrece realizarlo de conformidad con la proposición (o proposiciones) que se acompaña ...., por el siguiente precio (o precios) ..... pesetas. os) ..... pesetas. Con las demás condiciones que a conti-

nuación se consignan ..... (Lugar y fecha.)

Lugo, 8 de mayo de 1976.—El Alcalde. -

Resolución del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra) por la que se anuncia su-basta de las obras de apertura y urbanización de la calle de enlace entre la carretera de Cangas-Vilaboa y la de Berducedo

De conformidad con lo acordado, anuncia licitación para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de apermediante subasta, de las obras de aper-tura y urbanización de la calle de enla-ce entre la carretera de Cangas-Vilaboa y Berducedo, con sujeción estricta al pro-yecto redactado por el Ingeniero de ca-minos señor Saez Díez y actualizado de precios y pliegos de condiciones que se unen al expediente. unen al expediente:

Tipo: Se fija en la cantidad de 3.717.280

pesetas, a la baja.

Plazo: La ejecución de las obras se efectuará en el plazo de seis meses contados a partir de la adjudicación definiflva.

Fianza: La provisional se fija en la cantidad de 65.759 pesetas y la definitiva en la suma de 131.518 pesetes, constituida en metálico o valores y en forma reglamen-

Sanciones: La Corporación podrá imponer las sanciones siguientes: a) Por re-traso injustificado en la ejecución de las obras, multa de 2.000 pesetas diarias. Por defectuosa calidad de los materiales o de la ejecución, multa de hasta 20.000 pesetas, sin perjuicio de la reposición de

calidades o de obra mal realizada, con calidades o de obra mai realizada, con cargo a la fianza y precio de licitación. Información: El proyecto, presupuesto revisado y pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del

Ayuntamiento. Pagos: Se efectuarán previa aprobación de certificaciones de obra con cargo al presupuesto extraordinario correspon-

Presentación de plicas: Se efectuará necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, en los días hábiles, hasta el ante-

rior a la apertura de plicas: Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil transcurridos diez días hábiles de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de

la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., con do-cumento nacional de identidad ....., ex-pedido el ....., en nombre propio o en re-presentación de ....., que acredita con presentación de ...... que acredita con poder bastanteado en forma por el Se-cretario de la Corporación y que acom-cio de ...... (en letra y número) pesetas y a cumplir todas las condiciones facul-tativas y económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Se acompañará a la pro-posición fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades de los ar-tículos 4.º y 5.º dl Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, car-né de Empresa con responsabilidad, justificantes de hallarse al corriente del pago de Seguros Sociales y de licencia fiscal del Impuesto Industrial con clasificación por los epigrafes correspondientes a la obra.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicataen Boletines Oficiales de prensa y ra-dio, impuestos, arbitrios, escritura y de-más legítimos del contrato.

Moaña, 8 de junio de 1976.-El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanresolución del Ayuntamiento de Salaman-ca por la que se anuncia subasta para contralar las obras de creación de es-pacios ajardinados en la plaza del ba-rrio Vidal, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamança convoca subasta pública para la contratación de las obras de creación de espacios ajardinados en la plaza del ba-rrio Vidal, de esta ciudad, bajo las si-guientes condiciones:

Objeto: El objeto lo constituye la 1. Objeto: El Objeto lo constituye la contratación en pública subasta y con sujeción al proyecto técnico de las obras de creación de espacios ajardinados en la plaza del barrio Vidal.

2. Tipo de licitación: La subasta se celebrará a la baja. El tipo de licitación se

fija en 24.979.753 pesetas.

3. Pagos: Existe crédito para hacer frente al pago de las obras, que serán financiadas con cargo al crédito consignado en el presupuesto extraordinario número XXV, partida 6,1104.

4. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, contados a partir de la adjudicación de-finitiva. Dicho plazo podrá ser prorroga-do, previo informe de los técnicos, cuando hubiere razones fundadas para ello...

5. Fianzas: Las fianzas serán pres-tadas por el propio licitador o un tercetadas por el propio licitador o un tercero, en su nombre. La fianza provisional queda fijada en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y no será inferior al 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus plicas en sobres cerrados y lacrados, ajustados en lo esencial al modelo que se inserta al final de este anuncio. En el propio sobre u otro aparte se acompañarán únicamente los siguientes documentos:

1.º Los que acrediten la personalidad y los apoderamientos, si existiesen (docu-mento nacional de identidad para perso-nas físicas e inscripción en el Registro

para personas jurídicas),
2.º Declaraciones juradas del licitador
y, en su caso, también de los que actúen

por poder. Resguardo que acredite la consti-

tución de la fianza.

4.º Modelo de proposición, ajustado en lo esencial a lo inserto.
5.º Licencia fiscal que acredite la con-

dición del contratista y carnet de Empre-sa con responsabilidad.
6.° Los demás documentos que se con-

sideren no esenciales y únicamente será obligatorio a presentarlos el adjudicatario,

obligatorio a presentarios el adjudicatario, si así lo exigiere la Corporación.

7.º Plazo, lugar, día y hora: El plazo de presentación de plicas es de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado». Se hará la presentación en la Secretaría General de esta Corporación, de once a trece horas.

8.º Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día que sea hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, a las trece horas, actuando el ilustrísimo señor Al-calde y el señor Secretario o personas que les sustituyan o en quienes deleguen.

Han sido obtenidas cuantas autorizaciones en el estado actual del expediente son preceptivas, no existiendo obstáculo alguno para la validez del contrato.

En Secretaría General (Oficialia Ma-

yor), se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión del proyec-to técnico. Memorias y demás anteceden-tes para conocimiento de los posibles licitadores.

#### Modelo de proposición

, mayor de edad, vecino de con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio ..... (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la subasta para la ejecución de las obras de ...... se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos y proyectos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

de 19..... .... a. ..... de

(El licitador.)

Salamanca, 2 de junio de 1976 - El Alcalde.-3.206-3.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas por la que se anun-cia subasta de maceras.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, tiene

acordada la enajenación en pública subasta del aprovechamiento maderable, cuyas características se consignan a con tinuación, a ejecutar en el monte número 167 y otros del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Soria, denominado «Pinar» y otros, y perteneciente a Santa Cruz de Yanguas.

Número y especie: 1.263 pinos «sylves-

tris», 82 cabrios y 46 varas. Volúmenes respectivos: 431 metros cúbicos sin certeza y 39 metros cúbicos sin corteza de leña de copas.

Localización: Cuartel A, tramos I, III

Tasación global: 1.010.377 pesetas, y

precio indice, 1.262.971 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación, para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 23.022 pesetas. Condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones técnico-facul-tativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 64' y 73, de fechas 8 y 30 de junio de 1975), y el pliego especial de condiciones técniy el pliego especial de condiciones techi-co-facultativas que regulan la ejecu-ción de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia núme-ro 65, de fecha 9 de junio de 1975). Pliego de condiciones económico-admi-nistrativas: Los aprobados por este Ayun-

tamiento, que se encuentran a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo.

Garantia provisional: La cantidad de 30.311 pesetas, a que asciende el 3 por 100 del precio de tasación.

Presentación de plicas; Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta

en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado. tanteado.

Gastos a cargo del contratista. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites oreparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, in-demnizaciones al ICONA, canon de segu-ros sociales y cuantos se deriven de la

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente modelo.

Don ..... mayor de edad. vecino ...., y con domicilio en la Calle de ... úmero ....., con documento nacional de identidad número ...... expedido con fe-cha ...... en nombre propio to en repre-sentación do ......, lo cual acredita con en a...., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ...... del día ..... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento ....., en el monte. monte ..... de la pertenencia de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se com-promete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Yanguas, 5 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de afir-mado de un tramo del camino de ac-ceso a la planta incineradora y de acceso al barrio de Vilar-Matama.

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: Afirmado de un tramo del camino de acceso a la planta incineradora y de acceso al barrio de Vilar-Matama.

Modalidad: Procedimiento de subasta.

Tipo: 758.284.46 pesetas.

Tipo: 758.284.46 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de
quienes dessen examinarlos, en horas de
oficina y días hábiles, en la oficina de Información, de este excelentisimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación
de proposiciones

de proposiciones.

Garantias: Provisional, 15.100 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de .... de 197... cuyo justificante debidamente legalizado acompaña, en nombre de ..... (propio o de .....) en virtud de poder bastanteado que une, enterado del pliego de condiciones correspondientes a (proyecto u obra de .....), se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en -letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social o protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificandose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

Anertura. En el selón de sesiones a las

Apertura: En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo a la partida 4 del vi-ente presupuesto de urbanismo, por certificaciones de obra Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con

cargo al adjudicado. Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 7 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental. Emma González Bermello. — 3.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una casa forestal en el pueblo de Berrosteguieta.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subjeta siguiente:

Objeto: Construcción de una casa forestal en el pueblo de Berrosteguieta.

Tipo: 1.620.365 pesetas.

Garantias provisional y definitiva: 2,5
por 160 para la provisional sobre el tipo
de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos:
Las obras deberán comenzarse dentro de
los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminusa dentro de los ocho meses a partir cion de la adjudicación rielimitiva, y ter-minarse dentro de los ocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documenta-ción: Negociado de Arquitectura y Vi-

vienda.

Plazo lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consisterial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayunta-

Modelo de proposición

Don ....., (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el dia ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de casa forestal en el pueblo de Berrosteguieta, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios trata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un .....

(expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 7 de mayo de 1976.—El Alcalde. El Teniente de Alcalde.—3.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de desdoblamiento de calzada de la travesia Norte, entre la calle La Peña y Carretera de Gamarra.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Regiamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Desdoblamiento de calzada de la travesía Norte, entre la calle La Peña y Carretera de Gamarra.

Tipo: 13.327.607 pesetas.

Garantias provisional y definitiva: Pesetas 218.276 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 436.552 pesetas de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Ls obras deberá comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los patir de su iniciación, efectuándose los pa-gos previa aprobación de la correspon-diente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documenta-ción: En el Negociado de Vialidad y Ser

vicios.

vicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones. Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas. En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcaide o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don ...... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ......, provisto del documento nacional de idenprovisto del documento nacional de iden-tidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... bien enterado de ls pliegos de condiciones y demás docu-mentos relativos al proyecto de ....., se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los pre-cios unitarios del mismo, rebajados éstos rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 10 de mayo de 1976.—Él Alcalde, José Casanovo Tejera.—3.412-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se rectifica el con-curso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de afirmado del camino vecinal de Telde a Los Barros.

En el anuncio del concurso-subasta con-vocado por el Cabildo Insular de Gran Cavocado por el Cabildo Insular de Gran Canaria para la adjudicación de las obras del proyecto de afirmado del camino vecinal de Telde a Los Barros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de mayo pasado (número 113), se hacía conster que el importe de las mismas no podría exceder de 1.633.235 pesetas, cuando la cifra correcta es la de 11.633.235 pesetas.

El plazo para la presentación de plicas indicado en el citado anuncio se contara desde el día siguiente al de la public ción de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1976.—El Presidente.

# OTROS ANUNCIOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Delegación Peninsular para Café de las Cámaras Oficiales Agrícolas de Guinea

La Junta de gobierno de esta Delega-ción Peninsular ha acordado disolverse y liquidarse en la reunión celebrada el día 23 de abril de 1978, lo que se hace público para conocimiento de todos los posibles interesados que para cualquier diferen la que con la misma pudieran tener, deben dirigirse al liquidador, don Alvaro Valero Mostacero, con domicilio en Gene-ral Pardiñas, 80, primero derecha. Madrid, 12 de mayo de 1976.—6.904-C.

# MINISTERIO DE MARINA

# Juzgados Marítimos Permanentes

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de febrero de 1976 por el buque «Rosa María Martí», de la matricula de Alicante folio 1892, al «Juan y Ginés», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1417.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se consideren meresanos en dicho asinto es personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Malaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 10 de abril de 1976. El Juez, Miguel Guerra.—3.227-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

# Delegaciones Provinciales **SEVILLA**

Ha sufrido extravio el resguardo original del depósito numero 68.317 de entrada y 55.268 de registro, constituido el día 6 de marzo de 1969 por don Antonio Pe-láez Garcia, en nombre de «Roller, S. R. C., a disposición de la Fábrica de Artillería de Sevilla, por la cantidad de 12.415 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que si alguien lo tuviere en su poder lo entregue a esta sucursal, en el plazo de dos meses, transcurrido el cuel se anulará el expresado resguardo, expidiéndose duplicado del mismo.

Sevilla, 7 de mayo de 1976.—El Delegad de Hacienda.—2.040-D.

# Tribunales de Contrabando ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan que, por acuerdo de la Presi-dencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de los corrientes se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 16/76.-Automóvil «Opel Kadett», sin placas, número de motor 6022822 y bastidor 310674586, deposita-do en «Carrocerías Calvo Sotelo», en Argandoña (Alava).